



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

ACTA 03/2020
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Salamanca, Guanajuato; siendo las 16:00 (DIECISÉIS HORAS) del día 6 (SEIS) de Febrero del 2020 (DOS MIL VEINTE); estando presentes en la sala de cabildos de la presidencia municipal de esta Ciudad; recinto oficial del H. Ayuntamiento; con fundamento en los Artículos 61 (SESENTA Y UNO), 64 (SESENTA Y CUATRO) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Cabildo municipal, se procede a dar inicio a la **DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA GENERAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
- IV. DECLARATORIA DE ESTAR LEVANTADA LA SESIÓN.

I.- La **C. ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**, procede a pasar lista de asistencia: la **C. PRESIDENTE MUNICIPAL MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ**; los **C.C. SÍNDICOS: JOSÉ LUIS MONTOYA VARGAS** y **MA. DOLORES OCHOA ECHEVESTE**; así como los **C.C. REGIDORES: ARMANDO ALONSO OLIVARES, ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, JUAN CARLOS GONZÁLEZ MURO, EMILIA ALEJANDRA VERASTEGUI DE LA GARMA, VÍCTOR HUGO RUEDA OLMOS, ISABEL MARÍA CAMPO MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN CAMPOS GARCÍA, GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS, KARINA CÁRDENAS DIOSDADO, ÓSCAR IGNACIO GONZÁLEZ ALCARAZ, ANA LAURA ROBLES ROSALES y AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA.**

Se informa que los Regidores **MARÍA DEL CARMEN CAMPOS GARCÍA, ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO** y **ARMANDO ALONSO OLIVARES** presentaron justificantes en tiempo y forma para ausentarse de la presente sesión.

Una vez que se procedió al pase de lista de asistencia, se encuentran presentes **8 (OCHO)** integrantes del H. Ayuntamiento, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Con relacion a los demás regidores que no están presentes, se les tiene por no justificada su ausencia; declara formalmente instalada la **Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento** y solicita a la **C. ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO** que de lectura al orden del día.



2

[Firmas manuscritas]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

II.- Para efectos del Artículo 73 (SETENTA Y TRES) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, está su consideración el orden del día que se propone para el formal desahogo de esta sesión extraordinaria.

La **C. ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO**. Los que estén por aprobar el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo levantando su mano:

ACUERDO: Por **8 (OCHO)** votos a favor, se aprueba el orden del día propuesto para la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.

III.- Tercer punto del orden del día, **APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA GENERAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL**: En seguimiento al acuerdo tomado en el marco de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 30 de enero de 2020, dentro de la cual se acordó llevar a cabo una mesa de trabajo a fin de analizar la propuesta del Programa General de Obras Públicas para el Ejercicio 2020, presentada por el Arquitecto Daniel Mireles Vasco, Director General de Obras Públicas de nuestro municipio y, de conformidad con lo establecido por el artículo 6 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se somete el presente punto a su consideración, en virtud de los trabajos realizados por este Órgano Colegiado y toda vez que la información atinente les fue proporcionada para esta sesión también de la mesa de trabajo del día de ayer fue que acordamos sesionar el día de hoy, por lo anterior, les solicito si tienen algún comentario al respecto a lo propuesto, se sirvan externarlo en este momento o de lo contrario, solicito a la ciudadana encargada del despacho de la Secretaría de Honorable Ayuntamiento, proceda a someter el punto a votación, adelante regidor.

El **C. REGIDOR GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTES**: Gracias con el permiso del Ayuntamiento, el día de ayer ya nos fueron presentadas las 141 acciones que contempla la propuesta del Programa General de Obra para el ejercicio 2020, la verdad lo encuentro en lo personal muy ambicioso, igual que el del ejercicio 2020 y ojalá en esta ocasión si se hiciera un esfuerzo adicional por intentar bajar recursos la verdad, lamentablemente nos quedamos muy cortos en el programa del ejercicio anterior, ojalá que este año sí se pueda hacer el esfuerzo por bajar recursos y darle a Salamanca lo más que requiere, es cuánto.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Sí regidor tiene usted razón, créame que hemos tocado las puertas necesarias para lograr que lleguen recursos a Salamanca, sabemos que en la mayoría de los municipios están en las mismas condiciones, justo en la problemática de poder allegar recursos al municipio cuando hay un cambio de gobierno a nivel Federal el primer año siempre se torna complicado para poder bajar los recursos, ustedes ayer tuvieron la información revisamos que hay muchísimos proyectos ya hechos para presentarlos como los más viables para poder ejecutar la obra, también pudimos darnos cuenta que la mayoría de las obras están enfocadas a donde más se necesita, qué son las comunidades y las colonias más alejadas de la mancha urbana y esto pues sí es una gran



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



oportunidad que podamos tener los proyectos y que podamos tener la aprobación de este programa y haremos esfuerzos, los necesarios para que podamos tener mayores recursos, muchas gracias señor regidor. Se da cuenta también que acaba de integrarse el regidor Óscar Ignacio González Alcaraz muchas gracias, adelante regidora.

La **C. REGIDORA AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA** regidora manifiesta: Con el permiso del Ayuntamiento, efectivamente el análisis que se realizó sobre el programa presentado de obra pública es muy ambicioso, es muy grande, desgraciadamente como usted lo comenta el año que terminó no se pudo realizar mucha de la obra que se tenía pensada y que efectivamente iba en su mayor parte dirigida a las comunidades, yo sí espero que ahora con los nuevos recursos que se pretende allegar, bueno solicitar y que esperemos que efectivamente lleguen, se puedan realizar la mayor parte de ellos, es muy pretencioso pensar que se pueda cumplir con todo, porque se necesitaría demasiado capital, pero esperemos que ahora se puede desarrollar un poco más lo que es la obra pública y sobre todo eso que va a beneficiar, encaminada a las comunidades que son los que más lo necesitan, es cuánto.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Gracias regidora, bien si no tienen ningún otro comentario al respecto le pediría a la ciudadana encargada del despacho de la Secretaría de Honorable Ayuntamiento que someta a votación el punto que nos ocupa.

La **C. ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO**. Los que estén por aprobar el punto que nos ocupa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

ACUERDO: Por **9 (NUEVE)** votos a favor, se aprueba **LA PROPUESTA DEL PROGRAMA GENERAL DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**

IV.- Acto seguido, la **C. ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** informa a la **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** que se han agotado los puntos listados en el orden del día; misma que agradece la presencia de quienes han asistido al desarrollo de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento 2018-2021 y declara clausurados los trabajos de la misma en punto de las 16:16 (DIECISÉIS HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS) del día de la fecha. La **LICENCIADA MARIA BEATRIZ HERNANDEZ CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL**, procede a levantar la sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL:

LICENCIADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021

ARQ. JOSÉ LUIS
MONTOYA VARGAS

SÍNDICOS:

LIC. MA. DOLORES OCHOA
ECHEVESTE

REGIDORES:

C. JUAN CARLOS
GONZÁLEZ MURO

C. GERARDO JOSÉ
AGUIRRE CORTÉS



C. KARINA CARDENAS DIOSDADO

C. OSCAR IGNACIO GONZÁLEZ
ALCARÁZ

C. ANA LAURA ROBLES ROSALES

C. AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA.

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

LICENCIADA LIDIA BECERRA GONZÁLEZ

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 (DOS MIL DIECIOCHO
DOS MIL VEINTIUNO) DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO;
DE FECHA 6 (SEIS) DE FEBRERO DEL 2020 (DOS MIL VEINTE). SE
HACE CONSTAR.